



Tegucigalpa M.D.C. 26 de junio 2020

Ingeniera
AURELIA CLAROS
Oficial De Transparencia PRONADERS/SEDECOAS

Estimada Ingeniera:

En base a su solicitud de las actualizaciones mensuales del Inventario de Bienes Nacionales del PRONADERS y en vista que permanece el confinamiento por el Estado de Emergencia a causa del COVID-19, a esta fecha no se ha podido solventar el desbloqueo que actualmente razón por la cual aún no se puede procesar la actualización del Inventario de Bienes Nacionales del PRONADERS correspondiente al mes de junio del año 2020 ya que aún no se ha solventado la situación con la Dirección Nacional de Bienes del Estado sobre la firma del acta de compromiso que es requisito para el desbloqueo de los usuarios en dicho sistema.

Una vez que se normalicen las labores en el sistema público y se solvente con la Dirección antes mencionada para el acceso al sub sistema de bienes se proporcionara dicha información.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente

Jefe Unidad de Bienes Nacionales PRONADERS/SEDECOAS